



## **Cuenta Rector Nacional 2017 Universidad Santo Tomás**

Quisiera darles la bienvenida a ésta, la cuenta de lo realizado por la Universidad Santo Tomás en el año 2017. Agradezco a toda la comunidad por el trabajo realizado, por el profesionalismo de cada uno de ustedes, el amor por lo que hacen y el real compromiso que existe con nuestros alumnos, sus familias y la comunidad, todo esto como fiel reflejo de los valores de Santo Tomás: Amor a la verdad, excelencia y esfuerzo, solidaridad y fraternidad.

El año 2017 para la Universidad Santo Tomás quedará marcado por la discusión legislativa de la Reforma a la Educación Superior, con sus múltiples implicancias, y por el desarrollo del Proyecto Más Santo Tomás, que ha sentado bases sólidas en la antesala de nuestra planificación estratégica 2019-2023, lo que nos permitirá proyectarnos en el tiempo. Ambos eventos, de alguna manera relacionados, pues es frente al escenario de cambio regulatorio que la institución decide iniciar un proceso introspectivo para definir cómo construimos el futuro de nuestra Universidad, fueron centrales en el quehacer institucional durante el año 2017.

La Reforma a la Educación Superior, aprobada en enero de 2018 por el Congreso Nacional, después de una discusión que tomó cerca de dos años, implica cambios importantes en el entorno en el cual se desenvuelve nuestra Institución. En particular, el aumento de las exigencias que establece la normativa regulatoria en los procesos de acreditación nos impone grandes desafíos, en materia de docencia de pre y postgrado, pero especialmente de vinculación con el medio e investigación. A esto se une la incertidumbre relacionada con el financiamiento de las universidades, a través de los aranceles regulados tanto para quienes están en gratuidad como para quienes reciben alumnos con crédito asociado a dichos aranceles. Esto genera escenarios en que se dificulta el financiamiento de las mayores exigencias en calidad. Por tanto, este es nuestro principal desafío: debemos mejorar en todos los frentes en los que nos desempeñamos, pero los recursos disponibles para ello no se incrementarán, a no ser que logremos ser más eficientes en nuestro trabajo.

Por otra parte, la puesta en marcha del proyecto Más Santo Tomás involucró a muchos colaboradores en distintas sedes, además de la Casa Matriz, reflejando así un compromiso institucional orientado a la mejora continua. Esta instancia ha sido clave para conocer de mejor manera cómo planificamos, coordinamos y ejecutamos nuestros procesos internos, así como para proponer las acciones más adecuadas en la búsqueda de mejores resultados.

Pasemos ahora a revisar los principales hechos del año 2017, lo que haremos agrupando por temas, con especial foco en los ámbitos académicos.

Uno de los rasgos distintivos de la UST es ser una institución que apuesta por la igualdad de oportunidades para sus alumnos y que tiene un marcado sello valórico que define su identidad. Nuestro quehacer académico se sustenta en lineamientos estratégicos, principios orientadores y propósitos institucionales que son comunes en todas las sedes a lo largo del país, acordes con nuestra vocación nacional y fuerte compromiso regional. La pertinencia de las disciplinas que abarca y la calidad de la formación de profesionales que ofrece la UST, son focos que revisten un carácter estratégico. Esto cobra gran relevancia si consideramos la amplitud y complejidad de nuestra Institución, con 14 sedes en 12 de las 15 regiones del país, ocho facultades, 32 programas de pregrado y nuestra matrícula alcanza los 28.770 alumnos, cifra levemente superior a la del año anterior. Cabe destacar que el 75% de nuestra matrícula total está distribuida en regiones.

Nuestro Plan Estratégico (2015-2018) ha sido estructurado en respuesta a los procesos más críticos de nuestra Institución, en forma coherente con la Misión, Visión y los propósitos institucionales, cuyos objetivos se enmarcan en el Proyecto Educativo.

Este plan se focaliza en aquellas áreas de desarrollo prioritarias, que implican mayores retos para la UST: docencia de pregrado que garantice el desempeño competitivo y de calidad de los profesionales que forma para enfrentar el exigente mundo laboral; docencia de postgrado y educación continua que permita la actualización permanente de conocimientos; una gestión que facilite y promueva el avance institucional; fomento e impulso creciente a la investigación e innovación, y una sólida política de vinculación con el medio. Asimismo, recoge y se hace cargo de las necesidades de las Facultades mediante Planes de Desarrollo, y de las sedes, a través de los Planes de Acción, en lo que hemos trabajado de manera muy articulada.

Todo este trabajo ha sido una herramienta de gestión muy relevante, que nos ha marcado la ruta y permitido alcanzar objetivos de gran importancia para el desarrollo institucional. Las metas fijadas están respaldadas por indicadores que reflejan con claridad y contundencia los avances logrados y también indican dónde debemos concentrar mayores esfuerzos.

La cartera de proyectos estratégicos asociados a nuestros objetivos se ha ido ejecutando acorde a lo planificado. Al cierre del año 2017, de un total de 31 proyectos, 11 han llegado a término y cuatro de ellos se cerraron durante el período analizado. Tenemos certeza de que a fines de este año habremos concluido de buena manera el Plan 2015-2018.

En función de la ruta establecida en el Plan Estratégico se ha impulsado un permanente y minucioso trabajo de mejoramiento continuo, respaldado en un modelo de aseguramiento de la calidad que se ha ido instalando de manera transversal en los distintos niveles de nuestra Universidad, siendo acompañado por mecanismos de autorregulación, medidas sistemáticas de mejora y seguimiento del desempeño alcanzado, en consistencia con los propósitos institucionales.

Somos una Universidad de gran tamaño, lo que nos exige importantes desafíos en materia de calidad. Sabemos que no es fácil abordar el aseguramiento de la calidad para una institución tan amplia y compleja; se requiere un gran esfuerzo y en eso estamos trabajando ardua y sostenidamente. Tenemos la responsabilidad de garantizar una formación homogénea en todas nuestras sedes, desde Arica a Puerto Montt, y ese es un compromiso irrenunciable con nuestros alumnos, con la comunidad y con nosotros mismos.

Antes de presentarnos a nuestro proceso de acreditación institucional en 2017 –que nos fue otorgada por un periodo de tres años, hasta 2020– trabajamos una serie de frentes que habían surgido a partir de la acreditación anterior. La planificación estratégica nos ha permitido alinearnos y encauzar los cambios en la dirección requerida. Así, para garantizar públicamente la calidad de la educación que entregamos, nos hemos ido adaptando paulatinamente en función de las mayores exigencias del entorno.

En definitiva, al 2017 podemos constatar el avance progresivo en el aseguramiento de la calidad, a través de mecanismos como la acreditación institucional y de carreras; la autoevaluación institucional mediante encuestas periódicas a estudiantes, académicos, directivos, titulados y empleadores; la planificación estratégica, y la puesta en marcha de importantes acciones de mejoramiento.

Somos uno de los primeros planteles privados que inició la acreditación de sus carreras, asumiendo el compromiso de certificar públicamente la calidad de los programas que ofrece. En 2017, llevamos con éxito este proceso en la Facultad de Salud, presentando a acreditación cinco de sus siete carreras: Enfermería, Kinesiología, Nutrición y Dietética, Tecnología Médica y Fonoaudiología, que se enfrentó por primera vez a esta instancia. De esta forma, la Facultad de Salud –la más grande de nuestra Institución, ya que reúne aproximadamente a la mitad de nuestra matrícula– tiene más del 70% de sus carreras acreditadas. Sin duda, gran parte de nuestros programas formativos ha alcanzado su consolidación y, actualmente, contamos con un total de 15 carreras acreditadas.

Otro logro no menor fue la acreditación que obtuvimos de dos de nuestros programas de postgrado: el Magíster en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte Aplicadas al Entrenamiento, Rehabilitación y Reintegro Deportivo fue acreditado por un período de seis años, lo que nos transforma en la primera institución privada de Chile en certificar un programa de esta área – permitiéndonos disponer de uno de los cuatro magísteres en actividad física y deporte acreditados a nivel nacional–, y el Magíster en Atención Integral para la Primera Infancia y Atención Temprana, que fue acreditado por cuatro años.

Los logros alcanzados en materia de acreditación responden también al reforzamiento de nuestra institucionalidad. Como parte de esto, hemos ido adaptando la estructura organizacional que sustenta nuestra gestión con miras a optimizar y flexibilizar su funcionamiento. Gracias a la actualización de nuestros estatutos, se definieron nuevas atribuciones resolutorias para el Consejo Académico Superior (CAS). El 2017 se incorporó la participación de un Profesor Titular y se avanzó en importantes resoluciones en materia académica, como el nuevo estándar de planta, los lineamientos para la nueva carrera académica y nuevos requisitos para la contratación de académicos, entre otras.

Para formar profesionales competentes y con compromiso ético, nos preocupamos de conocer a nuestros alumnos desde el momento en que ingresan a la Universidad. En esta línea, disponemos de variados instrumentos que nos permiten delinear el perfil de ingreso y focalizar adecuadamente nuestros esfuerzos, fortaleciendo desde el inicio aquellas habilidades que no fueron desarrolladas o alcanzadas adecuadamente durante el proceso escolar, y reforzando también las competencias éticas que buscamos inculcar en ellos.

A diciembre de 2017, el 69% de nuestros alumnos eran mujeres; un 66% tenía menos de 20 años; un 93% provenía de colegios municipalizados o particulares subvencionados; un 19% trabajaba además de estudiar, y un 86% asistía en jornada diurna.

Los ejes de nuestro Modelo Educativo son la formación integral, en consonancia con los ideales de Santo Tomás de Aquino; la autonomía que se busca desarrollar en nuestros alumnos; el enfoque centrado en el aprendizaje, y la aplicación de una metodología activa y participativa. Nuestro modelo está fundamentado en la preparación en competencias profesionales y también de carácter ético, inspirados en los valores que le dan sustento a nuestra identidad institucional.

Para ello, contamos con un plan formativo valórico que se hace cargo de la realidad de nuestros alumnos y toma en consideración su contexto social. A partir de esto, hemos diseñado nuevos espacios de perfeccionamiento curricular como los Talleres de Desarrollo Personal destinados a promover competencias transversales básicas, entre ellas, liderazgo, autoestima, responsabilidad, creatividad e innovación y trabajo en equipo. A través de una serie de asignaturas impulsamos la formación valórica en todas las carreras que impartimos. A esto se suma el Tema Sello, que en 2017 estuvo encarnado en la figura de San Francisco de Asís y su amor por la naturaleza. Este trabajo no se focaliza solo en los alumnos, sino también en los académicos, considerando el rol formador, fundamental en lo valórico, que ellos tienen frente a la comunidad estudiantil. Con este propósito, la Dirección de Formación e Identidad realiza inducciones al inicio de cada semestre para darles a conocer el marco valórico que inspira el quehacer de la Universidad.

También procuramos promover la identidad cristiana y tomista mediante actividades de extensión realizadas por las otras unidades académicas que integran la Dirección de Formación e Identidad, como el Centro de Estudios Tomistas (CET) y el Instituto Berit para la Familia. En esta línea el 2017 destacan la coorganización del VIII Congreso Familia para Todos, que se llevó a cabo en Valparaíso, y el XII Congreso Católicos y Vida Pública, que se realizó en Santiago.

La calidad y los resultados del proceso formativo están estrechamente ligados al mejoramiento del cuerpo académico. Por lo mismo, nuestro Plan Estratégico contempla el fortalecimiento de éste y enfatiza la necesidad de avanzar en su gestión, mejorando el proceso de jerarquización y los mecanismos para el desarrollo de la carrera académica.

En 2017 se estableció una política que incorpora nuevos estímulos para los avances en la jerarquización, factor fundamental en este proceso. Para motivar el progreso del cuerpo docente, se reformuló la política de beneficios para cada nivel jerárquico y se establecieron ajustes e incentivos para el perfeccionamiento conducente a grado. Actualmente, un 95% de nuestros académicos están jerarquizados, un 28% de éstos poseen la jerarquía de Instructor; un 56% de Asistente; un 12% de Profesor Asociado; y un 4% corresponde a Profesor Titular. Estos porcentajes, sin duda, representan un notorio avance respecto a años anteriores, pero muestran que aún queda camino por recorrer.

Para poder garantizar la homogeneidad en los procesos formativos de nuestros alumnos, hemos elevado los estándares de planta académica, fijando dotaciones mínimas y aumentando las exigencias en la contratación de nuevos académicos. Tras definir un nuevo estándar, alcanzamos en 2017 un total de 972 académicos de planta, lo que equivale al 23% del total, tras la incorporación de 85 Jornadas Completas Equivalentes (JCE). En consecuencia, la relación alumnos/JCE que en 2016 era de 43, hoy es de 38. Este proceso aún no finaliza y tenemos

contemplado incorporar 25 JCE adicionales en 2018, lo que significa que la cuarta parte del cuerpo académico de la Universidad estará constituido por profesores de planta. Asimismo, nos hemos preocupado de aumentar el número de académicos con estudios de postgrado; mientras en 2013 solo un 39% de los profesionales de planta tenía algún postgrado, en 2017 esa cifra llegó al 64%. Nuevamente en estos indicadores se aprecia una mejora significativa, pero también nos indican que queda camino por recorrer.

La creación de la Dirección de Desarrollo Académico en 2017 está directamente ligada al impulso que quiere dar la Universidad hacia el cuerpo académico, generando una estructura que permita abordar y gestionar adecuadamente estas mayores exigencias. Los ajustes realizados durante el 2017 a la política de perfeccionamiento docente apuntan a focalizar la asignación de recursos y a intencionar las actividades de perfeccionamiento, con el objetivo de favorecer la carrera académica.

La sustentabilidad de nuestro proyecto pasa necesariamente por la capacidad que tengamos para proveer una oferta académica pertinente, que se vaya adecuando progresivamente a los requerimientos del país y que favorezca la empleabilidad de los egresados.

El diseño curricular de las carreras y programas que ofrecemos está en permanente revisión y actualización, para ajustar los planes de estudio a los criterios que exige el perfil de egreso, tarea a cargo de los Comités de Desarrollo Curricular. En vista de lo anterior, en 2017 se actualizaron nueve planes de estudio. Ejemplo de ello, es lo ocurrido en la Facultad de Salud, que concretó una actualización curricular que implicó la adaptación de los planes de todas sus carreras –excepto Fonoaudiología, que lo había hecho con anterioridad–, para incorporar la metodología de la simulación clínica, la nivelación y responder a las nuevas exigencias profesionales del área.

Como parte de la evolución de la oferta académica destacan también los avances realizados por la Institución en lo que respecta al Sistema de Créditos Transferibles (SCT). Esta política pública busca otorgar movilidad a los estudiantes que deseen homologar sus carreras con otras instituciones. Actualmente, el 100% de los programas de asignatura de la Universidad ha incorporado el SCT como referente de la carga académica de los estudiantes. En 2017, finalizó la adecuación del procedimiento de diseño curricular para la implementación de este sistema y se capacitó a los comités curriculares de carreras que están en proceso de diseño curricular respecto a este modelo.

A lo anterior, se agrega la articulación de los planes de estudio con la formación técnica profesional y con los programas de postgrado, iniciativa que representa otro de nuestros objetivos estratégicos. Es así como el rediseño curricular debe considerar en lo posible la movilidad de los estudiantes con distintos niveles de formación, implementación en la que hemos ido avanzando de manera gradual. En 2017 se crearon dos nuevos planes de continuidad de estudio en las carreras de Agronomía e Ingeniería Comercial.

Tal como mencioné anteriormente, el compromiso adquirido con nuestros estudiantes desde que inician sus estudios es esencial para poder llevar a cabo integralmente nuestro proyecto educativo. En esta línea, los resultados del Programa de Inserción a la Vida Universitaria (IVU), demuestran que las actividades impactan positivamente en los indicadores de rendimiento y retención. Por esta razón, estamos aprovechando mejor este espacio como instancia de diagnóstico y para la entrega de técnicas de estudio y reforzamiento de conocimientos

transversales que potencien el desempeño académico de los estudiantes en el corto plazo. Durante 2017, participaron 4.468 estudiantes en los distintos talleres del programa, lo que representa un 68% del total de la matrícula de ese año.

Fundamentales en este camino de acompañamiento y refuerzo han sido los Centros de Aprendizaje, cuyo objetivo es entregar a nuestros alumnos el soporte que requieren, además de apoyar a los académicos en su formación pedagógica, mejorando su desempeño didáctico en aula. En 2017 se nombró un Coordinador de Formación Docente en cada uno de los Centros de Aprendizaje, con la finalidad de focalizar y mejorar el trabajo que se estaba realizando con los académicos. Adicionalmente, se reformuló el plan de formación pedagógica para alinearlo con el Modelo Educativo de la Universidad, sumando nuevos cursos y flexibilizando las alternativas horarias. Otro avance fundamental, es que comenzamos a medir el impacto de las acciones realizadas por los Centros de Aprendizaje. De acuerdo con los estudios disponibles, hemos constatado que la asistencia sistemática de los alumnos a estos centros está directamente relacionada con el rendimiento en asignaturas críticas y la permanencia en la Universidad.

En esta dirección se puso en marcha el Sistema de Apoyo Académico (SAAC) desarrollado en el IP-CFT Santo Tomás, que partió como proyecto piloto en 2016 y se aplicó a nivel nacional en 2017. Con ello buscamos predecir el nivel de riesgo de deserción, considerando sus situaciones de ingreso e incluyendo como elemento cualitativo la entrevista que se les realiza al momento de la matrícula. Las mediciones de impacto reflejan que los estudiantes segmentados de alto riesgo que recibieron apoyo institucional a través de los Centros de Aprendizaje tienen un mejor rendimiento y mayor permanencia. El año 2017, 5.124 estudiantes asistieron a las distintas tutorías, de los cuales el 51% corresponden a alumnos de primer año.

Para mejorar el proceso formativo y fortalecer los mecanismos de apoyo, en 2017 se puso en marcha el Plan de Nivelación Estructural (PNE) que busca facilitar la progresión de los estudiantes, a través de asignaturas de nivelación y reforzamiento de competencias genéricas y básicas en las primeras etapas de la carrera. Después de aplicar el piloto en 2016, el 2017 se implementó en el 55% de las carreras. Las mediciones efectuadas reflejan una evidente mejora en indicadores como permanencia y rendimiento en los estudiantes que han sido acompañados por esta nivelación, en comparación con aquellos que no la han recibido.

En la enseñanza del inglés también hubo ajustes. Mediante un plan piloto que se puso en marcha en cinco sedes, buscamos reorientar el aprendizaje, circunscribiéndolo a la lectura y comprensión de textos.

Nuestro modelo considera la evaluación del logro de las competencias del perfil de egreso como un desafío prioritario, por lo que en 2017 se dieron los primeros pasos para lograr su estandarización y la identificación de criterios e indicadores comunes para su evaluación. Esto permitirá hacer un seguimiento y medir el avance progresivo en la adquisición de estas competencias en estados intermedios del proceso formativo –tanto en las asignaturas como en las prácticas profesionales–, detectar tempranamente las debilidades y aplicar las correcciones necesarias.

La calidad y homogeneidad de nuestra oferta educativa depende no solo de factores académicos, sino que también obedece a la dotación de recursos de apoyo y servicios materiales complementarios a la docencia. En 2017, avanzamos en la cobertura en la cantidad de ejemplares

en bibliografía, lo que se traduce en 66.981 títulos y 308.507 ejemplares en formato impreso y digital. En tanto, el estándar de equipamiento académico –que incluye laboratorios de computación, laboratorios de ciencias básicas y de especialidad, entre otros– llegó al 98% de cumplimiento a nivel nacional en todas las sedes.

Un proyecto muy esperado y de gran complejidad en el que logramos avances sustantivos es el de los Centros de Simulación Clínica para la Facultad de Salud. Con esta nueva metodología de enseñanza respondemos a las exigencias de incorporar modernización e innovación a los programas de formación clínica, además de generar espacios de aprendizaje donde los estudiantes experimentan situaciones de cercana realidad, asegurando mayor seguridad y minimizando las situaciones de riesgo. En 2017 validamos la experiencia piloto que se realizó en La Serena y el segundo centro prototipo que se implementó en Concepción. Adicionalmente, se ajustaron los planes de estudios de las carreras y se puso en marcha el Plan Nacional de Capacitación, con el objeto de preparar a los académicos en el manejo de esta nueva metodología de enseñanza.

A las estrategias de enseñanza-aprendizaje y de apoyo a la progresión de los alumnos, debemos agregar el respaldo y la orientación financiera que les ofrecemos. Cerca del 80% de nuestros estudiantes cuenta con algún tipo de beneficio para financiar sus estudios, ya sea mediante becas internas, becas del Ministerio de Educación o el Crédito con Aval del Estado.

En 2017, un total de 11.482 alumnos de la UST accedieron a becas, convenios y descuentos internos por un monto total que supera los 7 mil millones de pesos, lo que complementa las ayudas externas. En los últimos cuatro años esta cifra se ha incrementado en un 32%.

Las becas externas que otorga el Ministerio de Educación para financiar parcialmente los aranceles de las carreras favorecieron a 8.689 estudiantes. A su vez, el CAE fue otorgado a 20.977 alumnos. Este mecanismo se ha mantenido estable en los últimos años, dado el crecimiento que han experimentado las becas externas y, principalmente, las internas.

Para fortalecer la formación integral de los estudiantes y su fidelización, hemos generado un amplio programa de actividades extracurriculares que enriquecen la vida universitaria, a través del desarrollo de habilidades personales e iniciativas con un enfoque social y valórico alineado con nuestro Proyecto Educativo.

Hemos procurado con bastante éxito generar un nuevo sentido y darle un carácter social a las actividades que se realizan. Un claro ejemplo de esto es el “Mechoneo solidario” realizado en todas nuestras sedes a comienzos de cada año académico. Por otro lado, destaca la Escuela de Líderes, un espacio donde los alumnos tienen la oportunidad de participar a nivel zonal y nacional en charlas de formación, debates, exposiciones de actualidad, talleres de oratoria y comunicación.

Asimismo, los Trabajos Voluntarios de Invierno y Verano se distinguen por el trasfondo social y la trascendencia que tienen para potenciar los valores institucionales. El positivo impacto que estas acciones generan en la comunidad ha permitido que en dos oportunidades la Universidad se adjudique fondos del Ministerio de Educación para concretar los proyectos que favorecen a sectores vulnerables. En estas actividades participaron más de 300 alumnos en 2017.

En tanto, para impulsar la creatividad, emprendimiento e innovación en la comunidad universitaria, contamos con los Fondos Concursables, en los que participan los Directores de

Asuntos Estudiantiles y los propios alumnos. A través de ellos, se financian proyectos de carácter social que potencien la vinculación con la comunidad interna y externa, y también se orienta a los alumnos para su formulación. En 2017 se aprobaron 13 proyectos de estudiantes de la UST.

Respecto de las acciones destinadas a fortalecer el vínculo con los egresados y titulados, las hemos abordado desde cuatro pilares relevantes: comunicación y seguimiento, formación permanente, servicios y actividades, y mercado laboral.

Por lo mismo, contamos con una serie de programas y servicios que han sido formalizados en una Política de Seguimiento y Vinculación con egresados que contempla cuatro líneas de acción: intermediación laboral, mejoramiento de la empleabilidad, redes de contacto y acciones con empleadores. Las cifras evidencian el éxito de estas iniciativas, 12.016 vacantes, 12.528 postulaciones y 1.276 colocaciones fueron generadas durante el 2017.

Asimismo, se implementó un servicio de asesoría laboral para apoyar la inserción y reinserción laboral. Los egresados pueden acceder a la corrección del currículum vitae y a una simulación de entrevista de trabajo *online* donde reciben una serie de recomendaciones que contribuyen al éxito en los distintos procesos de selección. A esto se agregan tres nuevos test psicolaborales destinados a apoyar a los egresados para las entrevistas de trabajo y a la comunicación no verbal.

Otra de las actividades en esta línea, es la Feria de Empleo que ahora se realiza de manera virtual. En 2017 se desarrollaron dos instancias con cobertura nacional que duraron dos semanas, donde los egresados pudieron postular a ofertas exclusivas desde cualquier región del país. Además, se realizó un seguimiento de las solicitudes para conocer el número de colocaciones efectivas y los motivos de postulación. El gran interés que despertó se tradujo en la participación de 13.811 alumnos y egresados, cifra que casi triplicó la meta propuesta. Adicionalmente, se efectuaron Training Laborales orientados al desarrollo de habilidades y talleres de inserción laboral, los que convocaron a 1.216 y 593 alumnos y egresados, respectivamente.

La UST cuenta también con una unidad denominada CREA Empleo que diseña y ejecuta actividades para mejorar la inserción laboral de los estudiantes y se vincula con empleadores a través de alianzas estratégicas. Tanto alumnos como egresados pueden postular a diversas ofertas de trabajo que se encuentran disponibles en el sitio web [creaempleo.cl](http://creaempleo.cl) y que son difundidas a través del Contact Center, correo electrónico, redes sociales y oficinas de las DAE. Anualmente se generan más de 6.500 vacantes exclusivas para los alumnos de la UST.

La generación de nuevo conocimiento, innovación y formación de los estudiantes en el ámbito del postgrado, son parte esencial de nuestra labor universitaria y del aporte que buscamos entregar a la comunidad y al país. Entre nuestros objetivos, hemos explicitado de manera clara la necesidad de fortalecer el desarrollo de la investigación y de aumentar su vinculación con el ciclo formativo de los alumnos de pregrado. También hemos postulado como prioridad el incremento de la oferta y calidad de los programas de postgrado.

Los avances en materia de investigación aplicada e innovación han estado respaldados por un aumento sostenido de los recursos para el desarrollo de proyectos internos, monto que en 2017 ascendió a 65 millones de pesos y se destinó al financiamiento de 18 proyectos, alcanzando un total de 45 proyectos en ejecución durante el año.



Los proyectos con financiamiento externo también han tenido una evolución positiva. En el período 2014-2017, suman 111 los proyectos adjudicados, por un total de 20 agencias externas como Conicyt, Corfo, Gores, Senadis y Mineduc, entre otras. En tanto, los proyectos adjudicados en 2017 fueron 29, con montos que superaron los 2 mil millones de pesos. En total, durante el año 2017 se ejecutaron 79 proyectos con fondos externos.

Cabe destacar que parte importante de estos trabajos son realizados a través de los Centros de Investigación Aplicada e Innovación con que cuenta la UST y que han contribuido de manera significativa a la generación de conocimiento aplicado en diversas áreas de interés para el desarrollo del país. El Proyecto Anillos de Investigación en Ciencia y Tecnología, adjudicado por académicos del Centro de Investigación e Innovación para el Cambio Climático (CiiCC) de la Facultad de Ciencias, es un ejemplo emblemático del fortalecimiento y relevancia de la labor de la UST en el ámbito de la investigación aplicada.

Los resultados de varias de estas investigaciones han sido reproducidos en revistas indizadas de gran impacto en el ámbito científico, como SciELO, Scopus y WoS, alcanzando en 2017 un total de 166 publicaciones.

La difusión de la actividad académica y científica de las Escuelas y Facultades se ha visto fortalecida con la creación del Concurso de Edición de Libros publicados a través de la Editorial UST, que desde su creación en 2012 ha editado 34 libros de alto nivel y calidad en el área disciplinar y docente. En 2017, se presentaron ocho nuevos textos que forman parte de esta colección.

Junto con lo anterior, hemos generado mecanismos para acercar la investigación e innovación científica a la docencia de pregrado, otro de nuestros objetivos estratégicos. A través del Concurso de Inserción de Alumnos en Proyectos de Investigación e Innovación, se realizan dos convocatorias anuales en las que participan alumnos de todas las carreras de pregrado. Con ello buscamos enriquecer la formación de nuestros jóvenes, inculcándoles las competencias propias del trabajo científico. Durante el año 2017 79 alumnos fueron parte de proyectos internos y externos de investigación.

En el primer semestre del 2017 finalizó el proceso de formación de la Oficina de Transferencia Tecnológica y Licenciamiento (OTL), creada en 2016 con el apoyo de Corfo. Esta unidad es la encargada de vincular la investigación generada en la UST con las necesidades del entorno social y productivo, como también de la protección de las invenciones y su aplicación comercial.

También se aprobaron los reglamentos de propiedad intelectual e industrial, transferencia tecnológica y resolución de conflictos de interés, generando un nuevo marco normativo. Un cambio fundamental en este aspecto fue la inclusión de alumnos como proveedores de resultados de investigación de interés para la Universidad y la creación de un modelo de beneficios económicos para los investigadores que realicen invenciones que sean transferidas.

Otro hito de relevancia corresponde a la presentación de la primera solicitud de patente bajo el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) de la UST y del primer contrato de licencia de una tecnología con retribución comercial, desarrollos realizados íntegramente en los centros de investigación de la Universidad.

En el área de Postgrado hemos realizado un esfuerzo creciente y sostenido para aumentar la oferta de programas y avanzar en su articulación con el pregrado, facilitando la continuidad de estudios entre las instituciones Santo Tomás. Buscamos transformarnos en un actor relevante en la formación de capital humano avanzado y aprovechar nuestra presencia nacional para responder a una creciente demanda regional.

Durante el año 2017 ofrecimos tres nuevos magísteres y abrimos el primer programa de Doctorado en Conservación y Gestión de la Biodiversidad. Con esto llegamos a los 31 programas sede, a los que se suma un programa nacional. La ampliación de la oferta se tradujo en un incremento de 22% de la matrícula. Así, contamos con 1.282 alumnos en programas de magíster y 892 en diplomados académicos, que sumados a los estudiantes de postítulos y de doctorado, totalizaron 2.254 matriculados en programas de este nivel. Cabe destacar que un 72% de estos estudiantes de postgrado provienen de instituciones distintas a Santo Tomás.

La UST asume que el desarrollo de actividades de vinculación con el medio y compromiso con la sociedad a nivel regional, nacional e internacional, son parte constitutiva de su quehacer universitario y que por ellas pasa el aporte de la Institución al crecimiento de su entorno y el fortalecimiento de la formación de sus estudiantes.

Por lo mismo, el Plan Estratégico sitúa este tema entre las principales prioridades y plantea la relevancia de su promoción e institucionalización, definiendo para esto varios proyectos. Entre ellos destaca la conformación de un Consejo Asesor a nivel de sedes y Facultades y la incorporación en los planes de acción respectivos. Para asegurar la continuidad y permanencia de estas actividades se han reforzado los recursos para su ejecución e implementado mecanismos para evaluar el impacto y pertinencia de las iniciativas desarrolladas, las que ascendieron a un total de 795 en 2017 y contaron con la participación de más de 205 mil personas.

Junto con lo anterior, se definieron líneas de acción transversales, remarcando la importancia de lograr un impacto bidireccional, es decir, que favorezcan tanto a la comunidad como a la UST. Estas líneas corresponden a acción social y servicio comunitario; aprendizaje-servicio; comunicación institucional; educación continua; extensión académica; investigación e innovación; y prestación de servicios y asistencia técnica.

Teniendo en cuenta la importancia de la vinculación con el medio en la docencia de pre y postgrado, se determinó que los académicos de planta incorporen acciones de relacionamiento con el entorno para contribuir a la formación de los alumnos y a su desempeño docente. Asimismo, se definieron las asignaturas de los planes de estudio que incorporarán formalmente la metodología de aprendizaje-servicio en los próximos años, respondiendo a la decisión que tomó al respecto el Consejo Académico Superior.

En 2017 se celebró una década de trabajo del Instituto Confucio de la Universidad Santo Tomás, creado para fortalecer el intercambio cultural con China e impartir la enseñanza del chino mandarín. Actualmente está presente en 14 sedes, en las que se impartieron cursos de idioma y cultura a más de 3 mil alumnos. Desde la creación del Instituto y gracias al convenio con la Oficina Central de los Institutos Confucio, más de un centenar de alumnos, académicos y funcionarios de la UST han asistido a cursos de intercambio en China y hemos recibido a 60 estudiantes de esa nacionalidad.

Otra instancia relevante de vinculación con el medio son los Centros de Atención Profesional donde alumnos realizan prácticas en la modalidad de aprendizaje-servicio, ofreciendo atención profesional gratuita. En 2017 se realizaron 15.629 atenciones gracias a los convenios suscritos con distintos organismos públicos como municipalidades, Cefam y departamentos comunales de salud, entre otros.

La promoción de las relaciones internacionales también forma parte de las funciones asumidas por la UST, compromiso que llevó a impulsar la creación del Consejo Internacional de Universidades en el Espíritu de Santo Tomás de Aquino (ICUSTA), para promover el intercambio internacional de académicos, investigadores y alumnos, en 1993. En junio de 2017, participamos en la 13ª Conferencia de ICUSTA en la Universidad Católica de Ávila, España, donde junto a 23 universidades de la red analizamos las diversas instancias de trabajo conjunto que hemos realizado y las que desarrollaremos a futuro.

También, somos una Institución líder en la vinculación con la República Popular China, lazo que iniciamos hace más de una década, dada la importancia de esta relación para nuestro país. En los últimos años se ha generado una multiplicidad de convenios con instituciones chinas de educación superior, lo que nos permite contar hoy con 15 acuerdos vigentes con universidades de ese país. En 2017, firmamos dos nuevos convenios, con la Universidad de Lengua y Cultura de Beijing y con la Universidad de Handan. A ello se suma el intercambio académico, que nos permitió recibir el año pasado a 24 alumnos y 23 docentes chinos en la UST, adicionales a los generados por el Instituto Confucio.

Asimismo, para apoyar a los alumnos que quieren estudiar fuera del país y recibir estudiantes extranjeros, contamos con el Programa de Experiencia Internacional (PEI). En 2017, favoreció a 33 alumnos de la UST y a 95 estudiantes extranjeros que han asistido a nuestra Universidad. El PEI también fomenta el intercambio docente y ofrece la posibilidad de dictar conferencias, realizar pasantías y actividades de investigación. El año pasado, 39 académicos de nuestra Universidad participaron en alguna de estas instancias y recibimos a 45 docentes extranjeros en nuestras aulas.

La tarea no ha sido fácil ni ha estado exenta de obstáculos. Hemos trabajado arduamente para llegar al lugar donde estamos y nuestra Institución ha ido respondiendo a enormes retos. Nuestro aporte a la movilidad social de jóvenes con talento es indiscutible. Tenemos un enorme compromiso con los alumnos que han depositado su confianza en nosotros, con sus familias que ven en nuestra Universidad una gran oportunidad para sus hijos, con el desarrollo de la comunidad en la que estamos inmersos y con el progreso general del país.

El camino es largo y complejo, pero al mismo tiempo, hemos ido definiendo metas claras e impulsado acciones que le dan solidez a nuestra obra. Estamos en pleno proceso de implementación de la nueva Ley de Educación Superior, con algunas incertidumbres todavía, pero estamos preparados para continuar siendo un actor relevante en el sistema educacional y para el país en su conjunto. Los invito a seguir siendo parte de este valioso y desafiante proyecto.

Muchas gracias.

**Jaime Vatter G.**  
**Rector Nacional UST**